

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	F-GF-09	Versión 09
			Aprobación: 24/02/2020

Medellín, 12/12/2022



Factura No: N/A

Contrato No: 321 de 2022

Contratista: LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL

Cédula / NIT No: 890905674-8

Objeto: Convenio para apoyar la participación en eventos de carácter nacional y/o internacional de los Atletas que conforman la Selección Antioquia, de la Liga Antioqueña de Fútbol en desarrollo del Programa de Altos Logros y Liderazgo Deportivo.

CDP No: 348

RCP No: 1267

Fecha de inicio del contrato: 10/03/2022

Fecha de terminación del contrato: 30/12/2022

Valor Total del Compromiso: \$30.000.000

Valor a pagar: \$ 3.000.000

Periodo: diciembre de 2022

No. de entregas o desembolsos/Total: 2/2

Obligaciones y/o productos recibidos:

(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
Velar por el cumplimiento de los objetivos propuestos con calidad, eficacia y efectividad durante el tiempo propuesto, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del objeto del Convenio, contribuyendo a que la gestión de la Entidad contratante sea aún más eficaz.	\$ 3.000.000
Presentar durante la ejecución del Convenio, y para la realización de cada uno de los pagos, la acreditación de la realización de pagos al Sistema de seguridad social.	
Presentar dentro del mes siguiente a la terminación de la ejecución del Convenio, el informe final de actividades realizadas durante la ejecución del Convenio, soportes de facturas, equivalentes de factura o cuentas de cobro junto con la información del proveedor que suministró los elementos virtud de este Convenio, resultados deportivos en el formato de calidad F-AT-26, si los hay, rendición de cuentas perteneciente al 100% de la ejecución del Convenio	



Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co

CO-SCS133-1

 INDEPORTES ANTIOQUIA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	F-GF-09	Versión 09
			Aprobación: 24/02/2020

Anexar a los informes registro fotográfico que evidencie las actividades realizadas durante la ejecución del Convenio.	
Anexar a los informes la documentación mediante la cual se legalizan los recursos ejecutados del Convenio.	
El Club entregará a discreción de INDEPORTES ANTIOQUIA, un completo informe sobre la entrega de los servicios del club, de tal forma que la ejecución del objeto del Convenio y la entrega de los servicios inherentes a éste, sean medibles, cuantificables en cuanto a oportunidad calidad y cantidad.	
Atender las especificaciones técnicas formuladas por INDEPORTES ANTIOQUIA y las recomendaciones que sean formuladas por el Supervisor, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del Convenio.	
En caso de no ejecutarse la totalidad del recurso destinado para cada evento, la Liga deberá reintegrar o liquidar el saldo según corresponda a Indeportes Antioquia.	

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
2.43.4302.20.0-205128.2.3.2.02.02.009.13.	\$ 3.000.000

En la revisión de la rendición de cuenta del desembolso número uno, se evidencia que los recursos se ejecutaron con base en la propuesta inicial y considerando las líneas de inversión, con base en la revisión se determina que se rinden recursos por valor de \$30.298.040, considerando esto se autoriza tramitar el segundo desembolso por el valor pendiente de desembolso y que equivale a \$3.000.000.

Con base en lo anterior y considerando que la liga presento los documentos necesarios se autoriza el trámite del segundo desembolso.

Atentamente,



DAVID TORRES MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO



CO-SCS133-1

Indeportes Antioquia

calle 48#70 - 180. Medellín. Tel: 520 08 90
www.indeportesantioquia.gov.co